

Registro en EU Login

Para comenzar a utilizar EUSurvey es necesario previamente estar **registrado** en el portal de **EU Login**. Para ello hay que acceder <u>aquí</u> y tenemos dos opciones: o creamos una cuenta nueva o iniciamos sesión a través de una identificación electrónica.

Recibiremos un correo que nos reenviará al portal de EU Login para crear la nueva contraseña.



Una vez creada la contraseña, ignoramos el mensaje de que "No tiene actualmente ninguna..." y hacemos clic en "**Mi cuenta EU Login**"



Para acceder a la aplicación de **EUSurvey** es necesaria una autenticación en dos pasos y tendremos que registrar nuestro teléfono móvil para poder acceder.

Para ello accedemos a gestionar mis dispositivos móviles y "añadimos un dispositivo móvil".

Copyright 2025 - 1 -



Introducimos el nombre para identificar a nuestro móvil cuando vayamos a registrarnos, un pin de 4 dígitos que será el que tendremos que introducir cada vez que accedamos a la aplicación de EUSurvey, confirmamos y continuamos.

Antes de terminar, tendremos que **descargarnos la aplicación de EU Login para móviles.** Para ello se puede escanear el código BIDI que aparece en pantalla, según sea el sistema operativo instalado en nuestro teléfono móvil, o buscarla con ese nombre en las principales tiendas.



Si todo ha ido bien, nos solicitará el pin que pusimos en el paso anterior y debería de confirmarnos en pantalla que se ha añadido correctamente.



Copyright 2025 - 2 -



En el caso de cambio o pérdida del teléfono móvil que hemos registrado para acceder a EU Login, y no podamos recibir la notificación de acceso a través de la aplicación, seránecesario eliminar todos los dispositivos y códigos de identificación: Botón Stop de pánico.



Para ello tendremos que acceder a EuLogin usando la contraseña como forma de acceso, ir a "Mi cuenta" pinchar en "Eliminar todos mis dispositivos y códigos de identificación", y en el siguiente aviso borrar. Si el teléfono móvil que queremos añadir ya tenía la aplicación EuLogin es necesario desinstalarla y volverla a instalar desde el principio. Lo siguiente sería volver a registrarse siguiendo otra vez los pasos indicados arriba.

Financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea - NextGenerationEU









Revision #4 Created 12 December 2022 13:35:49 by Ana López Floría Updated 31 March 2023 22:14:46 by Ana López Floría

Copyright 2025 - 3 -